



Ciudad de México, a 27 de abril de 2020

CONSTRUYO INFONAVIT

- **¿Qué es?**

Solución dirigida a trabajadores que no quieren o no pueden comprar una vivienda y prefieren la construcción progresiva en terreno propio o el mejoramiento de su casa.

- **¿A quién va dirigido?**

A todos los trabajadores que cotizan en el Infonavit, preferentemente a los de menores ingresos y que viven en estados donde la tierra privada es escasa y/o la comunal y ejidal es mayoritaria (Oaxaca, Guerrero, Campeche, Chiapas, Yucatán).

- **Montos de crédito**

MODALIDAD	MONTO DE CRÉDITO	PLAZO
Reparaciones menores	Hasta 28 UMAS (\$73,952.50)	De 2 a 3 años y medio
Autoproducción con Asistencia Técnica, con Constructora y Titulación	Hasta 200 UMAS (\$528,230.00)	De 2 a 10 años

- **Otras características del crédito**

- Da la posibilidad a un derechohabiente de construir su casa o realizar reparaciones menores con base en sus necesidades, gustos y posibilidades económicas.
- Se puede ejecutar en cualquier tipo de propiedad: privada, ejidal, comunal o derivada de un programa gubernamental de vivienda.
- No se requiere garantía hipotecaria, se toma como garantía el Saldo de la Subcuenta de Vivienda.
- No se pierde el derecho al crédito Infonavit.



Características de los pagos

- Pagos fijos.
- Tasa de interés fija anual sobre saldos insolutos.
- Si se paga en tiempo y forma y se aplican los recursos a la vivienda, es posible pedir más créditos.
- Se pueden hacer pagos anticipados sin penalización.
- Se proporcionará una tabla de amortización para que el trabajador conozca cómo se reduce el plazo de pago con las aportaciones del patrón.

• Mecánica para sacarlo y ejercerlo

1. **Verificar datos:** Verificar que los datos de Número de Seguro Social (NSS), CURP y RFC estén correctos.
2. **Precalificación:** Es necesario contar con un mínimo de 116 puntos y con 8 meses de cotización continua con el mismo patrón. El ahorro de la Subcuenta de Vivienda se puede utilizar como garantía para solicitar un crédito.
Para consultar la cuenta es necesario tener el Número de Seguro Social (NSS) y la fecha de nacimiento.
Una vez ingresando en la cuenta se puede consultar el monto de crédito de acuerdo a la capacidad de pago, el plazo estimado de pago y el descuento mensual.
3. **Elegir modalidad:** Se debe elegir la modalidad que se ajuste a sus necesidades.
 - **Reparaciones menores:** Cambiar o colocar pisos, muebles de cocina o baño. Pintar o impermeabilizar.
El acreditado recibe el dinero y es responsable de los trabajos
 - **Autoproducción con asistencia técnica:** Sirve para construir, mejorar, ampliar o remodelar la vivienda.
Un asistente realiza el proyecto, da asesoría durante toda la obra, registra el proyecto y los avances. El acreditado recibe el dinero, administra la obra, compra materiales y decide quién la realiza.
 - **Autoproducción con constructora:** Sirve para construir, mejorar, ampliar o remodelar la vivienda.
La constructora recibe el dinero de Infonavit, hace un proyecto, lo construye y lo entrega terminado.



- **Titulación:** Para titular o escriturar un terreno o casa. Un notario establece el costo para elaborar la escritura, pagar impuestos e inscribir la escritura en el Registro Público de la Propiedad. Los recursos se le depositan al notario.

4. Reunir los documentos

- **Reparaciones menores:** Solicitud de crédito, copia de identificación oficial vigente, copia de acta de nacimiento, copia o impresión de estado de cuenta con CLABE interbancaria, copia de comprobante de domicilio de la vivienda en donde se realizará la mejora.
- **Autoproducción con Asesoría o Constructora:** Solicitud de crédito, copia de identificación oficial vigente, copia de acta de nacimiento, copia o impresión de estado de cuenta con CLABE interbancaria, documentos que acrediten la posesión del inmueble; copia de comprobante de domicilio.
- **Titulación:** Solicitud de crédito, copia de identificación oficial vigente, copia de acta de nacimiento, copia o impresión de estado de cuenta con CLABE interbancaria, boleta predial del último año.

• Ventajas vs otros créditos de Infonavit

1. El derechohabiente puede decidir:
 - ✓ Monto y plazo del crédito
 - ✓ Si quiere construir una vivienda o mejorar la que tiene
 - ✓ Si quiere construirla por su cuenta contando con asistencia técnica o contratar a una constructora
2. Se puede hacer en cualquier tipo de propiedad: privada, ejidal, comunal o derivada de un programa gubernamental de vivienda.
3. Sin garantía hipotecaria: la garantía es el saldo de tu Subcuenta de Vivienda.
4. No se pierde el derecho al crédito Infonavit.
5. Se pueden tener varios créditos sucesivos.
6. El crédito se entrega por partes contra avance de obra.
7. Puede tener acompañamiento técnico de un asistente o de una constructora registrada en el Infonavit.



- **¿Por qué no compite con las viviendas edificadas por desarrolladores?**

La autoproducción de vivienda es la forma en que la mayoría de los mexicanos de bajos y medios ingresos han satisfecho su necesidad de vivienda. Con recursos propios, personales o familiares, compran un terreno y construyen o mejoran su casa de acuerdo a sus necesidades, gustos y posibilidades económicas.

Es por ello que ConstruYO Infonavit no compite con las viviendas edificadas por desarrolladores debido a que va dirigido principalmente al sector de menores ingresos, que construye o mejora su vivienda de acuerdo a sus posibilidades en una o varias etapas.

- **Colocación esperada en 2020:**

En el Plan Estratégico y Financiero se tiene una colocación estimada de 10 mil créditos para este año, pero la cifra podría incrementarse de acuerdo a la demanda.